

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 819/12.

Procedimiento: 819/12.

Ejecución de títulos judiciales 294/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120009028.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Rugado, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. 4 de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 294/13, dimanante de los Autos 819/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Rugado, S.L., en la que con fecha 2.5.14, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a dos de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.